MARZO 9 JUEVES Año de 1922 | AÑO XII N.º 3,347 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98

POLITICA PROVINCIAL

Explicación de una actitud

Para mi buen amigo Real Torralba

Leí su artículo...... ¡cómo no decirle que se lo agradecí con toda el alma! .... Era inmerecido, atendiendo a las loas de una actitud que fué sencillamente cumplimiento del deber. Dejando esto aparte, que para saldar estas cuentas del afecto, el corazón es el mejor pagador, ¡es muy interesante cuanto V. me dice apropòsito de la renuncia de mi acta. He de confesar un poco mustio, un mucho desesperanzado y mohino, que tenia V. una gran parte de razón, que la política en España, emprendida de buena fé «candorosamente» y con orgullo acepto el calificativo que me aplica, en el que coincide V. con el catedrático D. Miguel de Unamuno, que también me lo asigna con evidente justicia, no puede dar resultados sino a plazo muy largo, quizá cuando ya hayamos desaparecido del mundo de los vivos. Y precisamente mi «gesto» como V. le llama, con benevolencia, fué al mismo tiempo, un acto de propaganda, la propaganda de la buena fé y de la «candidez» política, que solo puede demostrarse renunciando a un acta de las que tan furiosamente se persiguen en España con móviles más o menos inconfesables; otro acto de desinterés, de afecto a las ideas por ellas mismas, y al mismo tiempo un acto más de rebeldía, de protesta semejante al de pegar fuego a un Palacio, sea el que fuere, nobiliario o aristocrático-industrial, por las multitudes que llegando al paroxismo de la desesperación, buscan en un procedimiento quizá injusto y brutal, el medio de que se atiendan sus quejas y sus lamentos desoidos siempre cuando se dirigieron a los Poderes Públicos de una manera mesurada y comedida. Yo no tenia más medio de que se fijara un poco la atención en la tremenda crisis de trabajo de esta zona, que un acto de violencia parlamentaria.... ¡era el único que estaba en mi mano, y por eso lo empleé teniendo la esperanza, como así ha sucedido, de que mis quejas y mis peticiones fueran escuchadas con una mayor atención que hasta la fecha!....

Pero como en la política española se buscan siempre en sus movimientos, no los móviles claros y leales que puedan basarse en el bien publico, sino las encrucijadas y callejuelas y maniobras que han apartado de la política militante a casi todos los hombres de buena fé del país, mi castigo ha venido después de escrita mi renuncia. Unos creyeron que yo buscaba una solución en el Distrito, en tal o cual sentido..... otros creyeron que queria desertar de *un cargo*, que para mi *es carga*, porque en él pongo todos los entusiasmos de los neófitos, casta de animal racional desaparecida hace años de nuestra fauna política, y que buscaba solo posición airosa para dejarlo.... ¡cada cual se despachó a su gusto aunque hombres como Unamuno, Amós Salvador, Martinez Campos, Ramón Tenreiro, y hasta parlamentarios viejos y acreditados comprendieran perfectamente mi situación de desánimo ly desesperanza considerando la tremenda situación por que atraviesa España, capaz de acobardar a los políticos de conciencia, si los que nos han regido desde hace muchas décadas, tuvieran esa excelsa cualidad más dificil de encontrar en los políticos de oficio que el radium en el reino de los minerales.

De todos lados recibí telegramas, cartas, exposiciones de intensa y emocionante energía, solicitando que retirara mi renuncia. Querian muchos de mis amigos, continuar el *experimento*, ver si en el Parlamento puede encontrarse, reuniendo en lo porvenir a unos cuantos hombres de buena voluntad—los pueblos tienen la palabra—el remedio a los males que desde tanto tiempo padecemos. Algunas de ellas, por sus firmas y por su autoridad, otras por la enérgica y cordial emoción de sus exhortaciones, por sus meditadas razones y argumentos, hicieron mella en mi ánimo. Al llegar a Madrid, para asistir a la apertura de Cortes, pude comprobar una decidida repugnancia a la aceptación de la renuncia. Algunos parlamentarios de la provincia, les pediré permiso para decir sus nombres, me significaron su propósito de hacer lo mismo, si la mía se aceptaba, ya que las razones y causas en que yo la fundaba, podian aplicarse a casi todos los representantes del país..... temí que pudieran figurarse, nada más lejos de mi ánimo, que yo intentaba un acto de exhibición personal — baldío en absoluto pues me propongo ser durante muchos años solo Notario de Almodóvar del Campo—que culminara en una votación de la Cámara no admitiéndome la renuncia, y como yo, por otra parte, no podía decorosamente retirarla, y hubiera tenido una intima satisfacción en que me la hubieran aceptado las Cortes y el Distrito, dejé el asunto en manos del Presidente del Congreso, para que él resolviera lo que tuviera por conveniente, y sabiendo, como se sabe con antelación el resultado de un debate de esta naturaleza, diera o no cuenta a la Cámara, pesando las opiniones, telegramas, escritos y mensajes, que hasta él hubieran llegado..... ¡no sé si hice bien o mal, pero al obrar así tuve en cuenta la hermosa exposición dirigida al Presidente de la Cámara por el Ayuntamiento de Almadén, y las peticiones de los pueblos de Argamasilla de Calatrava, Corral de Calatrava, Agudo, Abenójar, Puertollano, su Diputado Provincial D. Enrique Martínez también tuvo escrita su renuncia al acta, Aldea del Rey, todos los pueblos del Distrito...!

¡No sé si acertaré ...! yo llevaría a los españoles de buena gana, para estimularles todas mis inquietudes, mis zozobras, mi desánimo actual, pero también mi firme y decidido propósito de cumplir con mi deber respecto de los que, inmerecidamente quizà, me llevaron a la representación de este Distrito!.... ¡Y que a juzgar por las trazas, fueron bastantes. ... y esto es ya un consuelo!

RAMÓN SOLANO MANSO DE ZÚÑIGA.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Informaciones de los pueblos de la provincia

Malagón

Junta General en el Círculo Agrícola Mercantil. Importantes acuerdos.

El día 4 se celebró junta general extraordinaria, a la que concurrió gran número de socios.

La comisión encargada de la reforma del reglamento, compuesta de D. Julian Mora, don Maximino Cuadra y D. Antonio Barroso, presentó una ponencia que fué ¡unánimemente aceptada. La reforma es amplísima y con una orientación eficacísima para evitar que sea imposible la disolución del Círculo.

Seguidamente se dió lectura al proyecto de compra de local en la calle más principal, de la Tercia, para la edificación de un hermoso edificio social. Esta aspiración es tan grande como justificada.

D. Victoriano Salcedo, para la realización de este proyecto, ofrece facilitar hasta 100.000 pesetas por plazo de reintegro indefinido.

Para poder llevar a cabo el acoplamiento de estos trabajos, la General acordó nombrar una Comisión Ejecutiva a la que concedió un amplio voto de confianza.

Mencionada Junta la integran los Sres. D. Juan Manuel Rodríguez, José Serna, Gregorio García, Julian Mora, Ramón Aguilera, Gregorio Salcedo, Juan José Ferrer, Cesáreo Ruiz Valdepeñas, Victorino Salcedo, Luís García Dorado, Hipólito Rivera, Lorenzo Pardo, Antonio Barroso, Máximino Cuadra, Eustaquio Alcaide y Marino Santos.

El Sr. Espinosa (D. Joaquín) pidió un voto de gracias para la comisión que entendió en la reforma del reglamento; otro para la Directiva por su muy acertada gestión, y por último, propuso que se nombrara al Sr. Salcedo (D. Victoriano) Presidente honorario, por la ejemplaridad y largueza de sus ofrecimientos. Por aclamación se aceptó la propuesta.

El Círculo Agrícola Mercantil se acordó que pasara a denomínarse «Casino de Malagón».

Entre los socios reina gran entusiasmo y avidez por conocer los proyectos de edificación, etcétera.

Malagón está muy necesitado de un buen casino y creemos que la realización de lo proyectado llenará las necesidades presentes.

Enhorabuena, pues, a la simpática Sociedad que, contando con tan corto tiempo de vida, poco a poco ha ido logrando prosperidad.

Marcha sentida

El venerable cura párroco don Eduardo Sánchez Aranda ha marchado para Manzanares, donde fija su residencia. Le acompaban su señora hermana y su sobrina Conchita.

El Sr. Aranda, algo delicado de salud y por sus muchos años de ministerio, se retira a descansar. Muy de veras deseamos encuentre el descanso que desea y recobre mejor salud.

Su marcha ha sido muy sentida y son muchas las amistades y simpatías que aquí deja.

En funciones de párroco queda ahora el coadjutor D. Andrés Buitrago.

Villarrubia de los Ojos

Los caballos sementales

Aun, a trueque de no pequeños sacrificios y por exceso de celo en el fomento de la cría caballar que, parece se halla en liquidación, en esta provincia, de nuestro entusiasta y diligente diputado provincial don Máximo Redondo Villegas, desde las cuatro de la tarde del día tres del actual, tenemos en esta población dos caballos sementales de la séptima zona que, reconocidos por el digno e ilustrado Inspector de Higiene pecuaria don Pedro Moreno Fernández, ambos son alazanes de raza Anglo-Arabe, el de más talla, y el de menos Anglo-Arabe hispano, y para que aquel en la vida sea completo, después de instalados en amplio y hermoso local construido ad hoc; y a la manera como dá el agua el manantial, como no se trata de ensalzar y premiar en cuanto en sí vale obra tan beneficiosa, sino el hacer patente su necesidad, a la por que honrar su expontaneidad en la práctica, basta y sobra con decir que afluye a porfía la cubrición, hasta el extremo de que para llenarla debidamente, se ha pedido a la expresada zona otro semental; lo que sin duda alguna es debido al cuidado y afable solicitud de sus encargados, el cabo Merino y el soldado a sus órdenes, que no solo se distinguen en su celo, si que también en su infatigable constancia en el trabajo que se les ha confiado.

Termino con un afectuoso saludo para todos estimulándoles para seguir emprendiendo obras tan necesarias, como meritorias para los pueblos.

Una desgracia

Tambien en la tarde de ayer y conduciendo con dos mulas un carro de varas, cargado de sarmientos, en el Cerro Blanco de este término, el vecino Pedro Ochabo Villalobos, al bajarse para evitar que la yunta como nueva se le asustase, sin duda se enredó con las ramaleras, hasta el extremo de caer debajo del carro y pasándole una de sus ruedas por la cabeza le causó la muerte instantaneamente.

«¡QUINCE PESETAS PUEDEN SALVAR UNA VIDA!»

Por los hambrientos de Rusia

La cooperación de nuestra provincia

La «Sociedad Cervantes» que preside D. Luis Muñoz de Morales tiene abierta una suscripción de caracter popular.

Se trata de abrir otra suscripción exclusivamente escolar entre los alumnos de los centros docentes.

—Nuestro querido colega *Vida Nueva*, de Puertollano, viene realizando una hermosa y perseverante campaña pro hambrientos rusos, debida a los estimados amigos Guerrero y Guisasola.

—En el «Casino Primitivo», de Campo de Criptana, continúa abierta una suscripción, de la que ya se han girado a «El Sol» 280 pesetas.

—«El Inspector de 1.ª Enseñanza de esta Provincia Sr. Miñón ha iniciado, recogiendo la idea expuesta en EL PUEBLO MANCHEGO por el Sr. Solano, una suscripción entre los niños de esta Provincia para aliviar la angustiosa situación de los de la Rusia hambrienta. Han remitido ya espléndidos donativos los niños de Alcubillas y de Infantes.

—En Valdepeñas se organiza un festival a beneficio de los desgraciados hambrientos de la región del Volga.

—En Villarrubia de los Ojos por iniciativa del diputado provincial Don Máximo Redondo, alcalde Don Pedro Juan Sanchez Crespo y párroco Don Zacarías Carrasco, se verificará unos de estos dias una postulación domiciliaria.

El procedimimiento nos parece muy eficaz.

La suma que se recaude será girada, como están haciendo los demás pueblos del distrito, a la Excma. Marquesa de Viesca para su ingreso en la suscripción nacional de "El Sol".

—En Manzanares llevan muy adelantados los preparativos para una novillada benéfica.

—Santa Cruz de Mudela, Almodóvar del Campo, Tomelloso y Alcázar también se preocupan de remediar esta pavorosa calamidad secundando iniciativas de nuestros estimados colegas "La Valla", "El Defensor", "Hidalguía" y "Tierra Manchega".

En Badajoz

Las alumnas de la Escuela Normal postulan por los niños rusos

Leemos en el «*Noticiero Extremeño*:

«Las circunstancias lamentables por las que atraviesa Rusia repercuten en toda Europa, y como buenos hermanos todos acudimos en su socorro, llevando el auxilio que necesita esa nación que hoy arrastra una vida de dolor y miseria.

Esto no podia pasar desapercibido al pueblo de Badajoz y una mujer caritativa y noble la señora directora de la Escuela Normal, doña Angeles Morán organizó la colecta.

Ella puso en manos de sus alumnas ramilletes de violetas que ofrecian a todos para que dieran su óbolo salvador y cariñoso.

¿Quién es capaz de rechazar el obsequio amante de una mujer bonita?

¿Quién no se acuerda en ese momento que nos piden una limosna para un hermano?

El total de la colecta asciende a la suma de 1.273' 95 pesetas.

Esto han hecho las alumnas del Magisterio, cuyos nombres van a continuación:

Señoritas Pilar Pérez, Manuela Areas, Encarnación Fernández, (que, así entre paréntesis, vaya una nena *pedigüeña*... y monísima), Pilar Samper, que puso una nota simpática en la fiesta al pedír al Sr. Obispo por sus *niños hambrientos*... siendo atendida por el Prelado, complacido ante el encanto infantil de la muchacha.

Las encantadoras Eulalia Calzado, Manuela Tardáguila, Victoria Salgado, Gregoria Santacruz, Prudencia Lebrato, Amelia y Elena Marcilla, Polonia Fernández, Elvirita Cortés, Josefa López y Lorenza Fernández.

Otro grupo lo formaban estas amiguitas alegres y encantadoras.

Isabel Romallo, Andrea Cortés Magdalena Domingo, Asunción y Maria Rasero, Amalia Méndez, Julia Romero, Teresa Becerra, Isabel Cortés, Manuela Tardáguila, Ildefonsa Dominguez y las simpáticas Natividad Saralegui, Isabel Jiménez y Encarnación Juez.

¡Enhorabuena señoritas!»

¡Si quisieran las normalistas de Ciudad-Real...!

El Ropero de Santa Victoria

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

Madrid 4 Marzo.

Sra. D.ª Mercedes Conde.

Muy señora mía: A su debido tiempo recibí su atenta carta y hoy me cabe el gusto de manifestarla la viva satisfacción que ha experimentado S. M. la Reina al leer ella misma el contenido. Muy grande es el interès de nuestra Soberana por ésta su obra y como está tan persuadida del bien que ha reportado en estos años sirviendo de lazo de unión entre ricos y pobres está muy encantada de poder contar con la nueva sección de Ciudad-Real.

He tenido mucho gusto en entrevistarme con el señor Obispo quien ha prometido todo su apoyo en favor de esta obra de Misericordia, asegurándome que se dignará presidir la primera junta.

Doy a V. las gracias por la lista de señoras que ocupan los cargos y me es muy grato ofrecerme incondicionalmente a sus órdenes rogándola se sirva tenerme al corriente de esa nueva para que conste todo en esta secretaria general y porque a S. M. la Reina interesa cuanto se relaciona con su Ropero.

Su atta. s. s. q. s. m. b.

La Secretaria General,

CARMEN GARCÍA LOYGORRI

Conferencia de San Vicente

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

En la residencia de los RR. PP. Jesuitas y bajo la presidencia del M. I. Sr. Provisor Dr. don Anastasio de Simón, tuvo lugar el domingo, a las cuatro de la tarde, una de las cuatro Juntas generales que, según su reglamento, debe celebrar anualmente dicha Conferencia. Ocuparon la presidencia a más del referido señor, el R. P. Antonio Nadal, de la Compañía de Jesús; Presidente de honor de la Conferencia; la Presidenta de la misma D.ª Joaquina Ochotorena; Vicepresidenta y demás señoras y señoritas que componen las Juntas directivas, habiendo concurrido casi todas las socias, excepto las imposibilitadas por su delicado estado de salud y la presidenta del Ropero, Srta. Angela Ruiz, por el reciente fallecimiento de su hermano político D. José Pérez. Se empezó el acto con las oraciones y lectura acostumbradas. La señorita Concepción Miguelez, secretaria de la Conferencia, leyó después del Acta de la Junta general anterior, una preciosa memoria acerca del estado y desenvolvimiento de la dicha Conferencia en el referido tiempo. La Tesorera D.ª Justa Ruiz, presentó las cuentas con la limpieza y soltura que la distinguen y que fueron aprobadas. La Secretaria del Ropero Srta. Angeles Higueruela hizo una breve y delicada reseña del mismo durante el tiempo dicho, copiando el suelto que apareció en EL PUEBLO MANCHEGO, acerca del fondo y reparto de prendas último.

La Tesorera, Srta. Ernestina Núñez, presenta las cuentas detalladas y con justificantes, que también fueron aprobadas. Las cuatro merecieron los plácemes y enhorabuena de la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba completamente la Sala de Congregaciones. El Sr. Provisor poniendo por texto estas palabras "Beatus est magis dare quam accipere— Causa más dicha dar que recibir„—tomadas del versillo 35, capítulo 20 de los hechos de los Apóstoles, hizo una preciosa, bien pensada y mejor expuesta plática acerca de la caridad.

Después se hizo la colecta, se repartieron los bonos y con las preces de costumbre se dió por terminada la Junta. La Conferencia de San Vicente de Paul y su Ropero, con su admirable organización, tan respetable en todo el mundo, marcha hoy perfectamente en Ciudad-Real y goza de vida exuberante.

Señoras y señoritas que asistieron a la J. G. el día 5 de Marzo 1922. — Presidenta. — Doña Joaquina Ochotorena.—Tesorera doña Justa Ruiz. — Secretaria — Señorita Concepción Miguelez y Angeles Higueruela. — Tesorera. — Señorita Ernestina Núñez, doña Soledad Ramirez, doña Ramona Rodriguez, doña Carmen Martin, doña María Tegeiro, doña Purificación Pascual, doña Germana Pintor, doña Rafaela Mathet, doña Gregoria de la O, doña Josefina Pacheco, doña Teresa Rosales, doña Francisca Calvo, doña Emilia Heredia, doña Adelaida Cañizares, doña Dolores Ayala, doña Francisca Antequera, doña Juana Manzanares, señorita Amelia Villa, doña Encarnación Gambín, doña Ramona Rosales, doña Pilar Fernández, doña Cristina Lorente, doña Carmen Lorente, doña Soledad de la Fuente, doña Eulalia Marín, doña Gudula Carriazo, doña Concepción Balcázar.

III Peregrinación Nacional Española a Roma

Esta grandiosa manifestación de fé que prepara el «Comité Nacional de Peregrinaciones» para acudir a la celebración del XXVI Congreso Eucarístico Internacional cuya Peregrinación espera vaya presidida por gran número de Prelados españoles pues de la personal asistencia de los mismos se tienen ya satisfactorias noticias, se descompone, como hemos anunciado, en tres series, A. B. C. teniendo como puntos importantes de sigular interés religioso, la visita de Tierra Santa, las representaciones de la Pasión de N. Sr. J. en Oberammergan y el Congreso de las Misiones, además de coincidir todos con las hermosas fiestas eucarísticas que se preparan en Roma.

El «Comité» ruega a las personas interesadas en la misma se apresuren a adherirse especialmente los que se propongan ir a Tierra Santa por ser limitado el número de plazas y pidan folleto explicativo en sus oficinas de Madrid, Piamonte, 10, y en todas las Delegaciones Diocesanas.



Palatinas.

Anteayer cumplimentó a su Majestad la Reina Cristina el excelentísimo señor Obispo Prior.

Los que viajan

Hemos saludado a D. Casimiro Céspedes y D. Miguel Herrero, de Alcolea.

—Regresaron a Malagón D. Salomón y D. Andrés Buitrago.

Las gacetillas de defunción, aniversario, funerales, misas, etcétera etcétera, no encargando esquela mortuoria, se cotizan en la Administración a 0'75 pesetas linea.

"Revista Hispano-Africana„

El número de esta publicación, órgano de la Liga Africanista Española, correspondiente a Febrero, contiene el siguiente sumario:

Inventario de los dominios de España en Africa, por *J. A. de S.*—El Protectorado y la enseñanza, por *A. Royo Villanova.*—La supuesta autoridad religiosa del Sultan, por *X.*—La libertad del Estrecho, por *Antonio Goicoechea.*—Tánger: Las tres soluciones por *J. de Yanguas.*—Las minas de hierro del Uixán, por *V.*—El Idioma: Relíquias de Castilla, por *Manuel L. Ortega.*—La política francesa en el presupuesto de 1922, por *Arsenio Martinez de Campos.*

Contiene además interesantes y minuciosas notas periodísticas, económicas y financieras de nuestra zona de influencia, Tanger y el mundo musulman; bibliografía; abundantes y expléndidos fotograbados y un notable croquis inédito de Yebala.

Número suelto 2 pesetas, suscripción anual, 15 pesetas. Liga Africanista Española, Zurbano 8, Madrid.

EL PUEBLO MANCHEGO abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicidad.

La continuacion del Gobernador

Anteanoche, al tener conocimiento de la crisis, se apresuró a enviar su dimisión el gobernador civil.

Esta mañana conocida la estructura del gabinete Sánchez Guerra en el que tienen representación los mauristas se ha producido un espontáneo movimiento de adhesión y simpatia al señor González Bocos, cuya continuación en el Gobierno de esta provincia han solicitado al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación significados organismos, entidades y personalidades de la capital entre ellos el Ayuntamiento, Cámaras Agrícolas y de Comercio, Federación de Sindicatos Agrícolas, Casino de Ciudad Real, Ateneo, Asociación de la Prensa, etc.

A este fin se han cursado sendos telegramas.

Aspectos de la ciudad

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda, se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

D. Juan Manuel Treviño, 1.500 pesetas; don Aureliano López, 51'20; don Narciso Lozano, 490; don José María Lorente, 197'25; don Angel Pérez Molina, 123'50; Señores Nietos de P. Martín Moreno, 3.336; Señor Ingeniero Jefe de Impuestos Mineros, 220'23; Compañía de Ferrocarriles de Valdepeñas a Puertollano, 5.000; doña Basilia López Rubio, 2.500; don Manuel Serrano, 741; don Angel Chorro, 1.551'57; don Ramón Róspides, 116,09; don Máximo Redondo, 185'25; doña María del Carmen López, 741; doña Visitación Gómez, 197,60; doña Marciana Sánchez, 172'30; doña Felicidad Garrido, 184,'76; doña Magdalena Campos, 197'60; don Armando Pontes, 197'60; doña Carmen Serrano, 247; don Conrado Ramirez, 222'30; don Leopoldo Llanguas, 222'30; don Sixto Lozano, 111'15; don Teodoro B. González, 185'25; don Rafael García López, 148'20; don Vicente Cabello, 148'20; don Mamerto García, 123'01; don Leopoldo Escobar, 172'90; don Juan Manuel Fernández, 308'05; don Francisco de Paula Jarava, 172'90; doña Pilar Malpica, 518'20; don Miguel Fernández, 148'20; don Angel Subriel, 185'25; don Salvador Delgado, 370'50; don José Montes Sarrio, 1.000; don Victoriano Balcazar, 98'96; Ayuntamiento de Daimiel, 8.910; Ayuntamiento de esta Capital, 6.868.

DIPUTACION PROVINCIAL

El presupuesto ordinario

El presupuesto ordinario para el año económico de 1922 a 23, confeccionado por la Excma. Diputación, y expuesto al examen de los Ayuntamientos, para que hagan las reclamaciones que estimen procedentes, alcanza un total de ingresos de 1.332.762 pesetas con 89 céntimos y un total de gastos equivalente al de ingresos.

Asi, pues, ha quedado establecido el oportuno equilibrio económico en el presupuesto provincial, lo cual si por una parte es signo de vitalidad, por otra actúa de barómetro que sirve para marcar un mayor grado de moralidad y austera administración, tal cual viene alcanzando nuestra Diputación, merced al celo de sus miembros y a la actuación activa y despierta de su presidente D. Antonio Rubio.

INFORMACION GENERAL

Toma de posesión del nuevo Gobierno

Hasta mañana no habrá Consejo.—El alcalde de Madrid, será de Real Orden.—Los altos cargos.—El apoyo del Conde de Romanones es condicional, en relación a que se levanten las garantías.—Jura del ministro de la Guerra.

Noticias de Marruecos.—Se ocupa una posición en el valle de Sepsa.—Concentraciones del enemigo.

Grave conflicto en Pueblo Nuevo del Terrible.

Madrid 9—13'30 tarde.

El nuevo Ministerio

Entrando ya en máquina nuestro número anterior recibimos un telegrama urgente de nuestro corresponsal, en el que nos comunicaba la lista del nuevo Ministerio, y como quiera que solo en los últimos ejemplares de nuestra tirada pudimos incluirlo, lo volvemos a reproducir hoy a título de información.

PUEBLO MANCHEGO. Urgente:

El nuevo ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidencia.—Sánchez Guerra.

Gobernación.—Piniés, (conservador).

Trabajo. — Abilio Calderón, (idem).

Instrucción Pública. — Silió, (maurista).

Gracia y Justicia.—Beltrán y Musitu, (regionalista).

Estado.—Fernández Prida, (del grupo de Allendesalazar).

Fomento.—Argüelles, (conservador).

Hacienda.—Bergamín, (idem).

Marina.—Ordóñez, (idem).

Guerra.—General Olaguer y Feliú, (sin matiz político).

BARRETO.

Madrid 9-13'30.

Alcalde de Madrid

Entre los concejales del Ayuntamiento de Madrid, reina gran disgusto porque parece ser se propone el Sr. Sánchez Guerra nombrar alcalde de Real Orden.

¿Dimite Berenguer?

Ha circulado insistentemente el rumor de que había presentado la dimisión de Alto Comisario en Marruecos el General Berenguer. Los que tal decían agregaban que sería sustituido por el general Aizpuru.

Los Altos cargos

En breve quedarán provistos los altos cargos vacantes, por tener presentada la dimisión los que los desempeñan, entre ellos el gobernador de Madrid y algunos de provincias.

Las garantías constitucionales

Es propósito del nuevo Gobierno, pedir informes a los Capitanes Generales y Gobernadores de provincias, acerca de la conveniencia o inconveniencia de levantar la suspensión de las garantías constitucionales. Como quiera que las contestaciones han de ser favorables, en su mayoría, puede darse por seguro quedarán en plazo breve restablecidas, manteniéndose quizá la prohibición en alguna capital.

El apoyo de Romanones es condicional

Esta tarde visitaría el Presidente del Consejo, al Conde de Romanones, para pedirle su apoyo parlamentario. El Conde manifestaba ayer, que desde luego, se mostraría solicito a prestárselo, en el caso que fueran levantadas las garantías, pues de lo contrario se vería obligado a combatir al gobierno.

La elección del Presidente

Se ha afirmado, que la minoría romanonista votará la elección del Sr. Bugallal para la presidencia del Congreso.

En Fomento

El proyecto de transportes

Esta mañana a las 11, tomó posesión de su cargo el nuevo ministro, Sr. Argüelles.

No se pronunciaron discursos, limitándose el ministro saliente a hacer al entrante la presentación del personal.

Conversando con los periodistas dijo el Sr. Argüelles que enseguida acometeria el estudio del proyecto de transportes, que habia ultimado el anterior ministro, por ser ese un asunto que no admite aplazamientos.

—¿Será variado el alto personal? le preguntó un reporter.

—Aún no me he ocupado de ello, contestó el ministro.

Toma de posesión

Con el ceremonial de costumbre tomaron igualmente posesión todos los demas ministros.

Jura del General Olaguer

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona, el general Olaguer. A causa del retraso sufrido de media hora, no ha podido jurar hasta las 12 de la mañana, alterando la hora en que estaba anunciada la ceremonia.

La declaración ministerial

Se espera que mañana después del Consejo que se celebre, hará el Gobierno su declaración ministerial.

En Gobernación

No hay Consejo

El Ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que hoy no se celebraría Consejo de Ministros.

—¿Que hay de la dimisión del Alto Comisario?

—Yo nada sé. No puede tener verosimilitud la noticia, porque los militares nunca dimiten. Puedo asegurarles a ustedes, que nada les ocultaré de cuanto sepa.

Huelguistas y esquirols

Córdoba.—Comunican de Pueblo Nuevo del Terrible, que ha habido nuevos choques entre los obreros huelguistas y los esquirols, resultando varios heridos por ambas partes.

Las mujeres de los huelguistas recorren las calles implorando la caridad pública.

Noticias de Marruecos

Melilla

Se ocupa una posición

La columna del general Berenguer (D. Federico) ha ocupado una posición establecida en el valle de Sepra, con escasa resistencia por parte del enemigo. Nuestras bajas se redujeron a cinco legionarios muertos.

El general Sanjurjo presenció la operación desde Alat-Ariga, inspeccionando después la nueva posición reconquistada.

Concentración del enemigo

A las nueve de la mañana de ayer se anunció por el servicio de avanzada y protección del campamento de Dar-Drius, una concentración numerosa de enemigo que estendiéndose desde el oeste de dicho campamento, llegó a acercarse a 400 metros de él y fué rechazado.

A las tres de la tarde, volvió de nuevo a hostilizar con fuego que cesó a las siete verificándose al repliegue de las fuerzas al campamento sin novedad.

Tanger

Tambien en la zona francesa

Desde hace dias reina gran efervescencia en la zona francesa.

Ha habido varios ataques de los rebeldes en distintos, púntos pereciendo en una emboscada un comandante, un capitan, dos tenientes y bastantes soldados.

Regreso del Prelado

En el correo de anoche regresó de Madrid el Excmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares acompañado de su capellán don Emiliano Campillos.

Reciba el Dr. Irastorza nuestro respetuoso y filial saludo de bien venida.

* * *

El Rvmo. Prelado ha pasado el día de hoy en Aldea del Rey, con motivo de la inauguración de aquel templo parroquial recientemente restaurado.

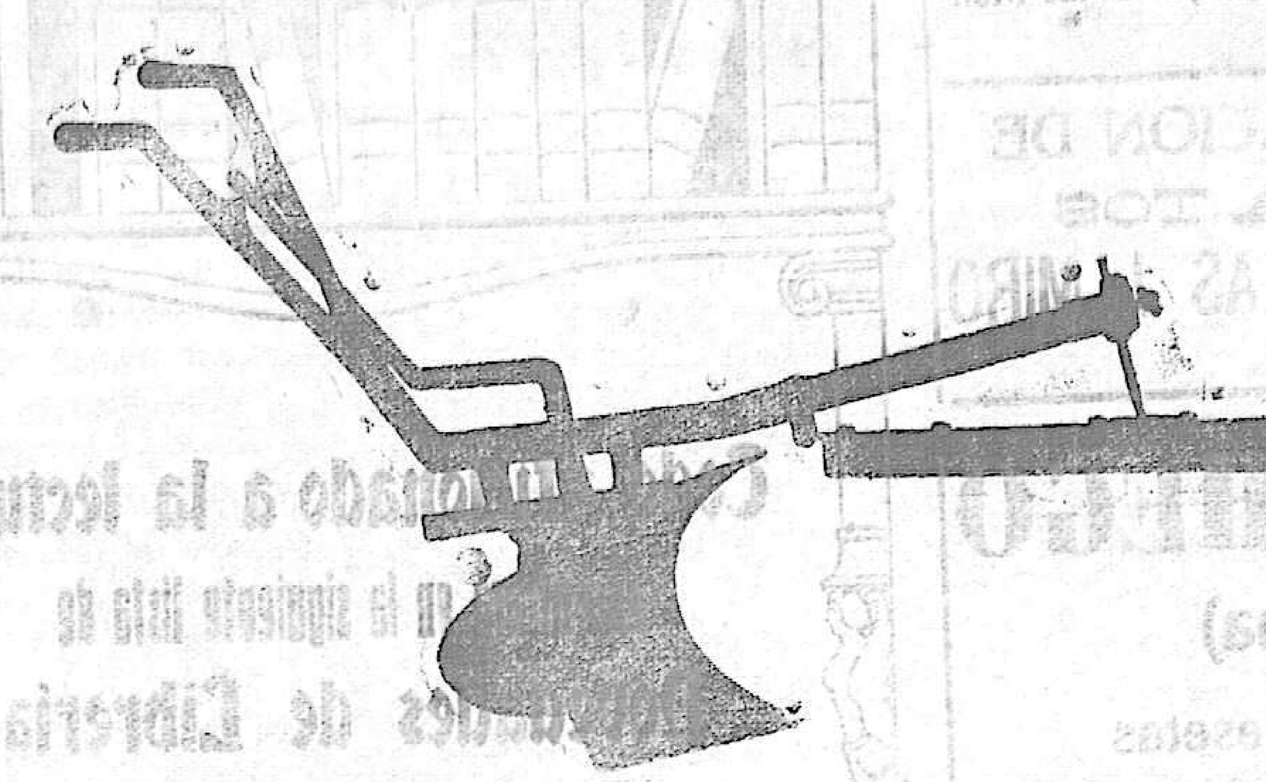
"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

Imp. de Corra, Buitrago y Vega.—C-Rea

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA



Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑ AMO DE CONSTRUCCION DE

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especlalidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando,*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de **Lealtad, 12.—Madrid.** **Depurativas Atibiliosas Antiherpéticas**

Viuda é hijos de J. R. Chavarri CARABAÑA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA

Socieda ónima de Seguros genuin amente Española

Domicilio social MADRID, Espoz y Mina 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO=Pesetas 5.000.000.

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley

Seguros contra incendios:: Seguros sobre la vida:: Seguros de transportes marítimos:: Seguros de transportes terrestres:: Seguro de rentas vitalicias inmediatas:: Seguros contra incendios de la cosecha:: Seguros de Paquetes postales:: Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco Español de Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Moyo de 191

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía.	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.

Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones ladrillo refractaric

Azulejos de todas clases y dibujos.

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

ANIS BALMASEDA (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas 12.000.000

Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauco Diez. 18 (Antes Mata)

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pidánse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

Anuncio

Se venden las Bodegas de la Sociedad Vinícola «La Esperanza» con 55.000 arrobas de envase, maquinaria moderna a vapor, aparato de alcoholes, caldera de flemas, piperio, bidones y todo lo necesario para el negocio de vinos y alcoholes.

Pedro Muñoz (Ciudad-Real)

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 38. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas de diferentes sistemas para portadas.

Cementos de varias marcas, siempre en existencia.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del;

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

C. T. I.

Centro Técnico de Ingeniería Industria y Comercio

Ciudad Real

Consultas verbales y por correspondencia, proyectos y presupuestos sobre todas las materias que se relacionan con todos los ramos de la ingeniería.

Abastecimientos y saneamientos de poblaciones, proyectos de riegos, desecación de terrenos pantanosos, asuntos agrícolas y pecuarios, informes de minas, fábricas eléctricas e industrias de todas clases, medición de fincas y toda clase de trabajos topográficos.

Este centro cuenta con representantes de toda clase de maquinaria tanto nacional como extranjera pudiendo ofrecerla a sus clientes en condiciones excepcionales. Abonos minerales, cementos, hierros y toda variedad de materiales de construcción. Negocios de importación y exportación.

Domicilio provisional: Alfonso X el Sabio, 21 pral.

Se solicitan agentes serios y activos en todos los pueblos — la correspondencia al Director